

RV: URGENTE - ANDRES FELIPE GALVIS LONDOÑO CC 1053792556 ID 899880 //RV: AUTO REQUERIMIENTO Radicación: 17001-31-07-001-2024-00037-00

1 mensaje

Constanza Rosas <gestioncomercial@oxigenoensucasa.com>

20 de mayo de 2024, 10:15

Para: Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>, Catalina Trujillo <administrativo.ejec@oxigenoensucasa.com>

Cc: Diana P Rodriguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>

Buenos días:

A partir de hoy favor ajustar en el CRM la entrega de cilindros soportes al paciente de 2 semanales para alternar con el concentrador, a comienzos del mes se autorizaron 4 serán 8 al mes del paciente ANDRES FELIPE GALVIS LONDOÑO CC 1053792556.

Cordial Saludo,

Constanza Rosas González.

Directora Gestión Experiencia del Cliente.

Carrera 22 # 168 – 40

Bogotá – Colombia

Teléfono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificados, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico protecciondedatos@oxiprosas.com o de forma presencial en la siguiente dirección: **Carrera 22 No 168 - 40** de la ciudad de Bogotá.

De: Martha Elisa Ramirez Pinzon <martha.ramirez@nuevaeps.com.co>

Enviado el: lunes, 20 de mayo de 2024 9:41 a. m.

Para: Constanza Rosas <gestioncomercial@oxigenoensucasa.com>; Leivy Marcela Rodriguez Leon <leivy.rodriguez@nuevaeps.com.co>

CC: Rosalba Acuna Mora <rosalba.acuna@nuevaeps.com.co>; Paola Andrea Villota Torres <paola.villota@nuevaeps.com.co>; Leivy Marcela Rodriguez Leon <leivy.rodriguez@nuevaeps.com.co>

Asunto: URGENTE - ANDRES FELIPE GALVIS LONDOÑO CC 1053792556 ID 899880 //RV: AUTO REQUERIMIENTO Radicación: 17001-31-07-001-2024-00037-00

Importancia: Alta

Buen día, solicito para dar respuesta a requerimiento juridico afiliado de la referencia:

- Iniciar gestión de entrega de 2 cilindros de respaldo semanales, 8 cilindros al mes para alternar con el uso de concentrador estacionario.
- Notificación formal de comunicación telefónica con afiliado: fecha, hora y nombre del contacto a quien se suministra la información de la autorización por parte de NUEVA EPS para iniciar la entrega de cilindros adicionales a partir de la fecha.
-
- Tipificar en solicitud de certificaciones atención en cilindros, reportar número de cilindros entregados al mes y en observaciones reportar como requerimiento jurídico. Se certificará de acuerdo con el número de cilindros de 6.5 entregados.
- Realizar envío de soportes sobre este mismo correo, al realizar la primera entrega de recarga de cilindro de respaldo.

Solicitar certificación de acuerdo con número de cilindros entregados al mes:

- 0 a 4 cilindros: Una certificación
- 5 a 8 cilindros: Certificación doble
- Mas de 9 cilindros: Certificación triple

NOTA: Si las condiciones de la vivienda, o el domicilio se encuentra en un lugar de difícil acceso (vías destapadas, escaleras, calles a donde no puede ingresar en carro de transporte, etc) por favor notificar por este medio con soporte fotográfico correspondiente.

Quedo atenta,

Martha E. Ramírez P.

PROFESIONAL III – GESTION DE COHORTES

GERENCIA DE GESTIÓN DE ATENCION COMPLEMENTARIA

VICEPRESIDENCIA DE SALUD

(601) 4193000

Cra. 85 K # 46A - 66

Piso 2 - Ala Norte

Bogotá D.C. - Colombia

